

Estado normativo actual de las comunidades energéticas y conclusiones del proyecto COME RES

Xenia Giménez, COME RES partner
ACER (Asociación Canaria de Energías Renovables)

ESTADO NORMATIVO DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

DIRECTIVA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES - RED II:

- El consumo de energía total procedente de fuentes renovables fuera del 32% en el año 2030.
- La Comisión Europea procedió a definir las Comunidades de Energías Renovables y las Comunidades Ciudadanas de Energía en la **directiva 2018/2001**.
- Se hace hincapié en que los consumidores deberán tener la posibilidad de generar su propia energía a partir de recursos renovables (autoconsumo).
- Se define por primera vez el concepto de “**comunidades de energía renovable**”

Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO):

- España trabaja en la actualidad en el desarrollo de un marco normativo que regule la figura de las comunidades energéticas.
- Distinguen dos figuras: las Comunidades de Energías Renovables y las Comunidades Ciudadanas de Energía.
- En el caso de las Comunidades de Energías Renovables, a través del **RDL 23/2020** se aprobaron medidas para garantizar y facilitar “el derecho de los consumidores a participar en proyectos de energías renovables a través de los cuales puedan producir, consumir, almacenar o vender energías renovables, así como compartir dicha energía en el seno de la comunidad”.

QUE SON LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

- “Una Comunidad de Energía es una entidad legal donde los ciudadanos, las PYMES y las autoridades locales se unen, como usuarios finales de energía, para cooperar en la generación, la distribución del consumo, el almacenamiento, el suministro, la agregación de energía de fuentes renovables y ofrecer eficiencia energética y/o servicio de gestión de la demanda.”
- A diferencia del autoconsumo compartido, las comunidades energéticas son definidas como entidades sin ánimo de lucro capaces de conseguir un beneficio común entre todos los participantes de diferentes ámbitos mediante la generación de energía.

- Proyecto de Horizonte 2020 cuyo objetivo es aumentar la cuota de energía renovable en el sector eléctrico.
- Se centra en facilitar el desarrollo y apoyar la aplicación de marcos propicios para las comunidades de energía renovable (CERs).
- Esto se consigue aprendiendo de las regiones con un desarrollo avanzado de la energía comunitaria y apoyando a las regiones con potencial para seguir desarrollando comunidades energéticas.
- COME RES cubre una variedad de soluciones sociotécnicas que incluyen la fotovoltaica comunitaria, la eólica, el almacenamiento, la energía hidráulica y las soluciones integradas.

ACTUACIONES:

- Se crearon las mesas de partes interesadas.
- Se organizaron diálogos continuos y orientados a la búsqueda de soluciones con los actores del mercado.
- Se proporcionó información y se sensibilizó a las comunidades y las partes interesadas.
- Se desarrollaron propuestas de planes de acción para incrementar la presencia de energía comunitaria y las CERs.
- Con la finalización del proyecto se harán aportaciones a la transposición de la RED II (disposiciones para las CERs).

EI PROYECTO COME RES

Energía comunitaria para la adopción de energías renovables en el sector eléctrico - Conectar visiones a largo plazo con acciones a corto plazo



- Horizon 2020 (*Acción de coordinación y apoyo*)
- 1 septiembre 2020 - 28 Febrero 2023
- 16 Socios de BE, DE, IT, LV, NL, NO, PL, PT, ES
- **Objetivo:** Aumentar la cuota de EERR-E. Promueve las comunidades de energía renovable en 9 países europeos, aprendiendo de las regiones con un desarrollo energético comunitario avanzado y apoyando a las regiones objetivo con potencial para desarrollar aún más las comunidades energéticas.
- **Enfoque:** Comunidades de energías renovables en los ámbitos de la energía fotovoltaica, eólica (terrestre) y soluciones integradas.
- <http://come-res.eu>

PRIMER TALLER DE TRANSFERENCIA CON COMPTEN EN CREVILLEN: 28 de junio de 2022

El taller de transferencia tuvo lugar en Crevillent, un municipio situado en la región modelo COME RES de la Comunidad Valenciana (España), dentro de la provincia de Alicante.

Los detalles prácticos de especial atención:

- Modelo de negocio y financiación de la instalación mediante un préstamo que se devolverá a través de las bonificaciones de los socios en la factura energética.
- Participación de las autoridades locales que han donado terrenos municipales no utilizados para la instalación de la planta.



PRIMER TALLER DE TRANSFERENCIA CON COMPTEN EN CREVILLENT: 28 de junio de 2022

- **Focus group:**

Pedro Apeles (Oficina de Energías Renovables, Cabildo de Tenerife)

Fidel Vázquez (comunidad energética El Rosario Solar)

Carmela Diaz (comunidad energética de Tacoronte)

Alexis Lozano (Consejo Insular de Energía de Gran Canaria)

- **Visita técnica a la CER de:**

COMPTEN Crevillent.



SEGUNDO TALLER DE TRANSFERENCIA CON COMPTTEM EN TENERIFE: 6 de octubre de 2022

- Foco: intercambio de experiencias y desarrollo de capacidades para la creación de Comunidades de Energías Renovables (CERs) en Canarias, a partir de la experiencia del proyecto COMPTTEM en Crevillent.
- Lugar: En la sede del Cabildo de Tenerife.
- El equipo de la región de aprendizaje: compuesto por responsables de la toma de decisiones y autoridades públicas a nivel regional y local y con iniciativas comunitarias energéticas en diferentes fases de desarrollo.
- El experto en tutoría del caso de buenas prácticas: Joaquín Mas, director general de ENERCOOP principal persona de contacto del proyecto COMPTTEM.
- Alto nivel de prioridad: La implantación del modelo "como servicio".
 - Puede ser especialmente útil en las primeras fases de aplicación de la CER.
 - Puede aumentar la aceptación social eliminando una barrera de entrada clave: la necesidad de una inversión individual inicial.
 - Tiene el potencial de impulsar la participación ciudadana, incluidos los grupos vulnerables.



SEGUNDO TALLER DE TRANSFERENCIA CON COMPTEN EN TENERIFE: 6 de octubre de 2022

- **Focus group:**

Pedro Apeles (Oficina de Energías Renovables, Cabildo de Tenerife)

Víctor García (Oficina de Energías Renovables, Cabildo de Tenerife)

Fidel Vázquez (comunidad energética El Rosario Solar)

Javier Gallego Simón (comunidad energética El Rosario Solar)

Carmela Diaz (comunidad energética de Tacoronte)

Ivan Gimenez (comunidad energética de Tacoronte)

Juan Carlos Darias (comunidad energética de Tacoronte)

Alexis Lozano (Consejo Insular de Energía de Gran Canaria)

Nuria Albet (La Palma Renovable, comunidad energética “Energía Bonita”)

- **Visitas técnicas a las CERs de Tenerife :**

Tacoronte CER y El Rosario Solar CER.



LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

- Reunió a 16 tipos diferentes de partes interesadas (responsables políticos regionales y locales, principales agencias energéticas, oficinas de transición energética y comunidades de energías renovables en diferentes niveles de desarrollo).
- En cuanto a la cobertura geográfica: participaron las partes interesadas regionales, que abarcaban todas las Islas Canarias, y representantes de ENERCOOP, la organización seleccionada de mejores prácticas y mentora de las visitas de transferencia organizadas.
- Se definieron 11 acciones para el desarrollo de las CERs en las Islas Canarias. Se describen claramente las acciones, se identifican los actores clave y se establecen las prioridades entre las distintas acciones.



LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

PARTICIPANTES:

Name	Organisation	Type of stakeholder
José Luis Figueroa de la Paz	Jefe de Gabinete del Departamento de Transición Ecológica (Gobierno de Canarias)	Responsables políticos (regionales - archipiélago)
Alexis Lozano	Jefe del Departamento de Energía y Clima (Gobierno regional de Gran Canaria)	Responsables políticos (regionales - archipiélago)
Bárbara Falcón	Oficinas verdes de Canarias	Oficinas públicas de promoción de la transición energética (archipiélago)
Pedro Apeles Díaz Ortiz	Cabildo de Tenerife's Renewable Energies Office	Public energy transition promotion office (insular - Tenerife)
Gonzalo Piernavieja	Instituto Tecnológico de Canarias / CER Industrial "El Goro"	Organismo de investigación, CER
Fidel Vázquez	Ayuntamiento de El Rosario (Tenerife) / CER "El Rosario Solar"	Administración local, CER
Carmela Díaz	Ayuntamiento de Tacoronte (Tenerife) / Tacoronte CER	Administración local, CER
Nuria Albet	La Palma Renewable	CER
Yaiza Santana	Oficina de Transformación Comunitaria y Transición Energética Gran Canaria	Oficina pública de promoción de la transición energética (insular - Gran Canaria)
Tatiana Gómez	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	Agencia de la energía (insular - Gran Canaria)

Name	Organisation	Type of stakeholder
Julia Quintana	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	Agencia de la energía (insular - Gran Canaria)
Gelso Rodriguez	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	Agencia de la energía (insular - Gran Canaria)
Lionel Torres	Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Palma (SODEPAL)	Agencia de la energía (insular - La Palma)
Yolanda Felipe	Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Palma (SODEPAL)	Agencia de la energía (insular - La Palma)
Joaquin Mas	ENERCOOP	CER
Jorge Martinez	TRAGSA	Organismo de investigación / empresa pública
Maria Rosaria Di Nucci	Freie Universitaet Berlin / Coordinador del proyecto COME RES	COME RES facilitador
Nicoletta del Bufalo	Ecorys	COME RES facilitador
Irene Alonso	Ecorys	COME RES facilitador
Antonio Betancor	Ecorys	COME RES facilitador
Xenia Giménez	ACER	COME RES facilitador

LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

BARRERAS Y FACILITADORES:

Barreras para el desarrollo de CERs

<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La definición de CER en la legislación española es un calco de la definición de la RED II, sin ninguna elaboración sobre lo que significa cada término (autonomía, control efectivo, participación voluntaria, proximidad). Por lo tanto, los CER se enfrentan a la incertidumbre regulatoria y a menudo recurren al marco legal del autoconsumo colectivo. ● Las restricciones técnicas existentes para el autoconsumo colectivo en términos de límites de capacidad de la red, limitaciones de conexión a la red o restricciones geográficas (por ejemplo, en zonas rurales aisladas con acceso limitado a la red) son una barrera para el autoconsumo en muchos edificios utilizados por empresas, industrias o autoridades públicas. ● No existe una delimitación concreta de los tipos de entidades jurídicas que podrían utilizarse para desarrollar CERs. ● No se han otorgado competencias a ninguna autoridad reguladora para supervisar la definición y el cumplimiento de los CERs.
<p>Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Necesidad de asesoramiento, a distintos niveles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Derecho público: uso y cesión de espacios municipales. ○ Programación de las fases del proyecto. ○ Regulación del sector eléctrico. ○ Regulación técnica y del mercado en el sector de la energía. ● Necesidad de mejorar la cooperación con la red de distribución (distribuidores y comercializadores). ● Falta de acceso a la información sobre las comunidades energéticas. ● Falta de cultura asociativa y/o cooperativa. ● Necesidad de fondos públicos.

Facilitadores del desarrollo de REC

<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han desarrollado o se están desarrollando programas de apoyo específicos que cubren distintas fases del desarrollo de las CERs. En cierta medida, España puede considerarse un ejemplo de desarrollo de un enfoque integrado y holístico de apoyo a las CERs. Se movilizarán aproximadamente 100 millones de euros para promover, apoyar y desarrollar las CERs a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. ● A diferencia de la mayoría de los países examinados por la COME RES, el Gobierno ha dado pasos importantes para cumplir el requisito de la RED II de que los Estados miembros elaboren un análisis de costes y beneficios para la generación distribuida. ● En el caso del autoconsumo colectivo, no se cobran tarifas de red por los intercambios de electricidad dentro del mismo régimen. ● El Gobierno español también ha tomado medidas para tener en cuenta las especificidades de las CERs en el diseño de su sistema de subastas de electricidad procedente de energías renovables.
<p>Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a planes nacionales de apoyo a la creación de comunidades energéticas. ● Regímenes regionales de apoyo al autoconsumo fotovoltaico, aunque no son específicos para las CERs (entre otros, subvenciones para instalaciones de autoconsumo de energías renovables en el sector residencial, almacenamiento en baterías y sistemas térmicos renovables en las Islas Canarias). ● Creación de Oficinas Verdes de Canarias (OVC) y otros organismos a nivel insular, como la Oficina de Energías Renovables del Cabildo de Tenerife, que facilitan el acceso a la información y prestan asesoramiento personalizado.

Laboratorio político para el desarrollo de un Plan de Acción para las CERs: 10 de noviembre de 2022

Stakeholders definieron 11 acciones para el desarrollo de CERs:

Acción 1: proponer mecanismos para facilitar la instalación de energías renovables en los tejados de los edificios públicos.

Acción 2: promover la simplificación de los trámites administrativos para los proyectos de autoconsumo de potencia superior a 100kW.

Acción 3: promover la contratación y formación de recursos humanos y materiales para agilizar los trámites administrativos.

Acción 4: abogar por la reforma de la ley para hacer compatibles las prácticas agrícolas con la energía fotovoltaica.

Acción 5: promover una mayor capacidad eléctrica/energética en los puntos de acceso y conexión existentes.

Acción 6: establecer un diálogo con los distribuidores de electricidad para mejorar la transparencia sobre los puntos de conexión.

Acción 7: potenciar las CERs industriales.

Acción 8: informar a la población de manera más eficiente y eficaz sobre la transición energética y el concepto de CER.

Acción 9: evitar problemas de solapamiento a nivel municipal y regional entre las CERs.

Acción 10: acelerar el tiempo de espera estimado para la declaración de interés social público de las CERs.

Acción 11: promover exenciones fiscales para la instalación de CERs.

LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

PLANES DE ACCIÓN:

Action	Description	Key actor(s)	Priority
Acción 1: proponer mecanismos para facilitar la instalación de energías renovables en los tejados de los edificios públicos.	<p>Para llevar a cabo esta acción, se propone la creación de un grupo de trabajo que busque soluciones válidas para todos los municipios, evitando así el trabajo descentralizado e individual.</p> <p>Del mismo modo, se podría diseñar un modelo que sirva de plantilla para la formación global de una comunidad energética, así como los estatutos y reglamentos internos de las CERs a nivel local. Es necesario que existan modelos y plantillas para cada uno de los pasos necesarios en la formación de comunidades energéticas, ya que facilitaría enormemente el proceso burocrático.</p> <p>Además, se recomienda realizar una revisión de las ordenanzas municipales para analizar qué cuestiones limitan el máximo aprovechamiento de los tejados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Oficinas de Energías Renovables del Cabildo de Tenerife</i> ● <i>Oficina de Transformación Comunitaria y Transición Energética</i> 	Alta
Acción 2: promover la simplificación de los trámites administrativos para proyectos de autoconsumo de potencia superior a 100kW, adaptando la normativa autonómica a la estatal.	<p>A nivel nacional, se ha modificado el primer párrafo del artículo 53.3 del Real Decreto-Ley 18/2022 ha sido modificado, en el que se ha acordado que las instalaciones de menos de 500 kilovatios (kW) no tengan que obtener una autorización previa de construcción, límite que anteriormente estaba fijado en 100 kW. Es importante adaptar la legislación canaria en esta línea y agilizar los plazos de las autorizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Dirección General de Energía, Consejería de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Ordenación del Territorio de Canarias</i> 	Alta

Action	Description	Key actor(s)	Priority
Acción 3: promover la contratación y formación de recursos humanos y materiales para agilizar los trámites administrativos relacionados con los CRE en ayuntamientos y gobiernos locales.	<p>Para mejorar la formación, se podrían elaborar programas formativos online o presenciales que basen su contenido en otros cursos o formaciones que hayan sido eficaces en otras comunidades autónomas o en otras regiones COME RES. Facilitar la transferencia de buenas prácticas entre regiones es clave para lograr este objetivo.</p> <p>Para la financiación de estas actividades formativas se podrán apalancar fondos de la convocatoria "CE-APRENDE" del IDAE, una de las líneas de financiación anunciadas en 2021 dentro del programa nacional de apoyo a las Comunidades de Energías Renovables.</p> <p>Además, hay que tener en cuenta que no sólo hay que formar al personal de nueva contratación, sino que también hay que formar al personal ya existente y a los gobernantes locales para mejorar sus competencias y sus capacidades de reparto dentro de su equipo y municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Oficinas verdes (coordinar contenidos e impartir formación)</i> ● <i>FECAM (federación de municipios) (difusión)</i> ● <i>Municipios (beneficiarios de la formación)</i> 	Alta
Acción 4: abogar por la reforma del artículo 61 de la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias para compatibilizar la práctica agrícola con la producción de energía a través de la agricultura fotovoltaica.	<p>Actualmente, los usos complementarios sólo están permitidos para los agricultores. Es necesario permitir la combinación de usos por parte de los agricultores y otras entidades/tipos de interesados...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Dirección General de Energía, Consejería de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Ordenación del Territorio de Canarias</i> 	Medio-Alto

LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

PLANES DE ACCIÓN:

Action	Description	Key actor(s)	Priority
Acción 5: promover una mayor capacidad eléctrica/energética en los puntos de acceso y conexión existentes.	Para llevar a cabo esta actuación es necesaria una zonificación del territorio, que potencialmente solucionaría muchas de las barreras existentes en el marco territorial de Canarias. Es necesario regular de alguna manera, para que la distribuidora conceda los puntos de conexión para instalaciones de autoconsumo de forma automática, siempre y cuando estas instalaciones tengan asociado un consumo cercano (dentro del radio legalmente permitido).	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección General de Energía, Consejería de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Ordenación del Territorio de Canarias (zonificación) ● Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria 	Alta
Acción 6: establecer una mesa de diálogo bilateral entre los distribuidores de electricidad y las entidades públicas para mejorar la transparencia sobre los puntos de conexión disponibles y su capacidad (falta un mapa).	Varias cuestiones podrían incluirse en este diálogo, pero principalmente urge la modelización de un marco que muestre la disponibilidad real de potencia en los distintos centros de transformación de las Islas Canarias. De esta forma, se podría hacer un seguimiento en tiempo real de la situación de la red. Esto ya se ha hecho en Baleares y podría ser una buena práctica a trasladar a Canarias. Para llevar a cabo esta acción, se podría considerar la posibilidad de establecer una mesa de la energía a nivel regional para promover la creación de foros y sinergias que ayuden a la creación de protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas de Energías Renovables del Cabildo de Tenerife ● Oficina de Transformación Comunitaria y Transición Energética ● Distribuidores de energía/electricidad 	Alta

Action	Description	Key actor(s)	Priority
Acción 7: potenciar las CERs industriales	Difundir y exportar el modelo REC industrial El Goro3 a otros polígonos industriales de Canarias (140 en total). En particular, promover el desarrollo y la investigación en el área del almacenamiento renovable en términos de RECs fotovoltaicos en parques industriales con grandes picos de consumo. El concepto de "islas energéticas", con micro redes y gestión de la demanda, se considera altamente innovador y transferible a otros contextos insulares. Además, hay que hacer esfuerzos para alinear ambos RECs con los RECs industriales a través de políticas de transición ecológica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria ● Instituto Tecnológico de Canarias (I+D+I) ● Gabinete de Transición Ecológica (Gobierno de Canarias) 	Alta
Acción 8: informar a la población de manera más eficiente y eficaz sobre la transición energética y el concepto de comunidad de energías renovables.	Para ello, podrían llevarse a cabo campañas locales para informar sobre las ventajas y los objetivos de las CERs, así como para fomentar la participación ciudadana en su desarrollo y aplicación. La Oficina de Transformación Comunitaria debería utilizarse más eficazmente para difundir información pertinente al público sobre las CERs. Realizar talleres para explicar a los participantes el concepto de las CERs. El IDAE dispuso de 2 líneas adicionales de apoyo a CE- MPLEMENTA, entre ellas las oficinas de transformación comunitaria, lo cual es fundamental.	<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas verdes (coordinadas) ● Municipios (difundir) - especialmente los más avanzados pueden transmitir su experiencia como portavoces y multiplicadores. ● CERs en las Islas Canarias (apoyo) 	Alta

LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS CERs LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 10 de noviembre de 2022

PLANES DE ACCIÓN:

Action	Description	Key actor(s)	Priority
Acción 9: evitar problemas de solapamiento a nivel municipal y regional entre comunidades de energías renovables.	Debería crearse una hoja de ruta para evitar que las CERs se solapen entre sí y promover así un cierto nivel de coordinación territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas de Energías Renovables del Cabildo de Tenerife 	Medio
Acción 10: acelerar el tiempo de espera estimado para la declaración de interés social público de las comunidades de energías renovables.	Actualmente, el tiempo de espera estimado para el reconocimiento es de dos años. Por lo tanto, acortar este tiempo podría ser fundamental.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección General de Energía de Canarias 	Medio-Alto
Acción 11: promover exenciones fiscales para la instalación de comunidades de energías renovables.	Deberían promoverse exenciones fiscales (por ejemplo, en el IGIC para la instalación de comunidades de energías renovables.	<ul style="list-style-type: none"> ● Gobierno de Canarias ● Gobiernos regionales ● Municipios 	Medio-Alto

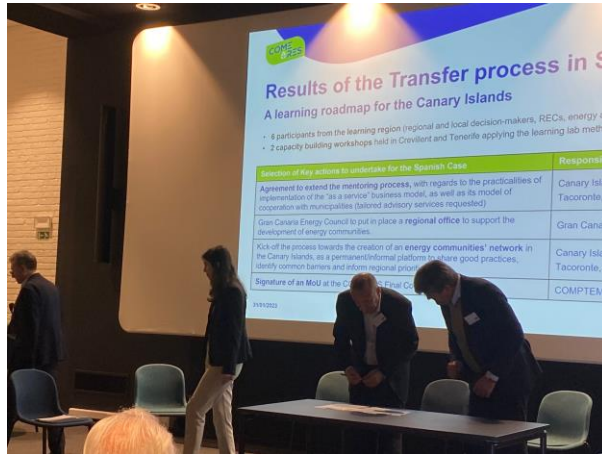


MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MoU): BRUSELAS– 31 de enero de 2023

Acuerdo compartido entre los participantes de la región de aprendizaje y mentoría de COME RES.

Medio para mostrar el compromiso con los esfuerzos encaminados a la consecución de los objetivos.

Los firmantes se comprometen a participar en la puesta en marcha del proceso de transferencia COME RES.



MUCHAS GRACIAS

xenia@acer.org.es

www.acer.org.es

<http://come-res.eu>